

45

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.DIC.A.12.****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón TISALEO, el **10 de Abril de 2012**, que contiene la constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ROYALAMAZONIC S. A.** y la escritura **Aclaratoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **19 de Agosto de 2012**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2012.419 de 28 de Agosto de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ROYALAMAZONIC S. A.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

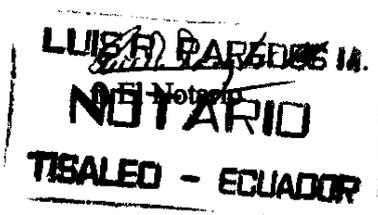
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **29 AGO. 2012**


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7378206
Nro. Trámite 5.2012.158
FRR/

RAZÓN: Siento la de que con fecha 29 de Agosto del año 2012, la Superintendencia de Compañías, aprobó la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ROYALAMAZONIC S.A. mediante Resolución N° SC. DIC.A.12.395, la misma que fue puesta al margen de la escritura matriz celebrada en fecha diez de Abril del año dos mil doce, conjuntamente con la escritura Aclaratoria celebrada en fecha diecinueve de Agosto del dos mil doce, Tisaleo 11 de Septiembre del 2012.-



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 243 , se inscribió la presente Resolución No.SC.DIC.A.12.395 , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.261.-

Puyo , septiembre 14 del 2012 .

EL REGISTRADOR

Dr. Danilo R. Andrade Santamaría
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

